

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a dieciocho de noviembre de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MUÑOZ, CARREÑO, JUICA. **MINISTROS:** SEÑORES KUNSEMULLER, SILVA. SEÑORAS MAGGI, SANDOVAL, SEÑOR BLANCO, SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR ARÁNGUIZ, MUÑOZ SEÑORA SEÑOR VALDERRAMA.

No asisten los Ministros señores Valdés, Brito, señora Egnem, señores Fuentes, Cisternas, Cerda y Dahm por estar en comisión de servicios, el primero, el segundo, el cuarto, el quinto y el séptimo; por hacer uso de permiso, la tercera y de feriado legal, el sexto.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO